



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°175/2022

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el coordinador del proceso de habilitación para el curso Control de Incendios, Sr. Andrés Zavala Cornejo, del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, 13 de noviembre del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructora del curso Control de Incendios, a la siguiente instructora cuya institución de origen se detalla a continuación:

Cuerpo de Bomberos de María Antonieta Ainol Rivera
Punta Arenas Run: 10.530.723-3

Comuníquese, regístrese y archívese

Patricio Riquelme Quiroz
Director

Santiago, noviembre 2022.